

REPÚBLICA DE COLOMBIA



R A M A J U D I C I A L

JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

ESTADO No. 111. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

No.	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2019-00004-00	EJECUTIVO	SANDRA PATRICIA MARTINEZ MEDINA	KAREN PAOLA RIVEROS FAJARDO	AUTO LIBRANDO MANDAMIENTO DE PAGO	OCT. 11-2021	X	
2	2021-00056-00	REORGANIZACIÓN JUDICIAL	CLAUDIA MILENA ROJAS NEIRA	CONCURSO DE ACREEDORES	AUTO ADMITIENDO	OCT. 11-2021	X	

VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DE HOY DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario